Sobre el Aumento de Maestranza

Desde hace varios días se comenta en los medios el aumento salarial récord conseguido por el Sindicato de Obreros de Maestranza (SOM) para los trabajadores del sector. Este aumento sería de un total de 52,34%, haciéndose efectivo en los próximos meses de la siguiente manera: Octubre 2011, 9,98%; Noviembre 2011, 10,91%; Enero 2012, 14,60%; Febrero 2012, 19,22%; Marzo 2012, 23,84%.

Este aumento, en números concretos, convertiría el sueldo básico del Oficial (primera categoría de Maestranza) de $2225 a $3350 para Marzo de 2012.

Lo que no se comenta en los medios, ni lo menciona el SOM, es que ésta recomposición no llega a ser ni una mínima recomposición de los salarios de miseria que se venían cobrando en el sector desde hace años. Por ejemplo, el básico para la categoría más baja en el año 2009 era de $1463, cuando la canasta básica total para una familia tipo era de $1600 (en números del INDEC, poco más de $1000...). De esta misma manera, para Marzo de 2012 la inflación se va a comer el supuesto aumento del 52,34%.

Lo que tampoco se comenta es que estos aumentos o futuros aumentos influyen poco en lo que los trabajadores de maestranza van a cobrar por antigüedad, ya que la diferencia entre el primer año trabajado y los 30 años trabajados en el gremio, es de tan solo $169,50 en la categoría de Oficial, y de $176,52 en la categoría de Coordinador "C" (la más alta del convenio de maestranza).

Tampoco se habla de las precarísimas condiciones en las que trabajan compañeros en algunas empresas, en contacto permanente con elementos químicos nocivos para la salud y no necesariamente regulados; de la falta de equipamiento para la seguridad laboral (uniformes acondicionados, botas de seguridad, etc.); del no-pago del trabajo nocturno, justificado en el Convenio Colectivo por la modalidad de trabajo por equipo, que habilita a todos los trabajadores en esta modalidad a recibir un adicional bajo ese mismo nombre, pero que no cambia mucho la situación de los que trabajan en el turno de la noche.

De esta manera el SOM, bajo la conducción de Oscar Rojas (lista verde), podrá seguir alardeando de su "logro histórico", pero la realidad diaria de los trabajadores de maestranza es bastante distinta y hay que denunciarla. Una recomposición salarial no va a cambiar lo antes mencionado, tampoco la conducción del sindicato. Es deber de los trabajadores luchar por mejorar nuestras condiciones laborales sin tener que esperar los tardíos acuerdos de dirigencias burócratas.

Federación Obrera Regional Argentina
foracf@fora-ait.com.ar

EL LABURANTE
Boletín Gremial
Publicación Mensual - Septiembre - 2011 - Nº 3
Tel: 43035963 - Correo: oficiosvarioscapital@fora-ait.com.ar
www.capital.fora-ait.com.ar

Con esta hoja, que se reparte de trabajador a trabajador, queremos acercarte una propuesta, intentando dejar en claro nuestro pensamiento y nuestras prácticas, para el conocimiento de todos.

Nuestra idea es bien simple, buscamos fortalecer una organización de y para los trabajadores, donde las decisiones sean tomadas a partir de los intereses de los propios laburantes.

Con esto, por más que parezca redundante, queremos decir que somos totalmente ajenos a los intereses mezquinos de los partidos políticos y de las mafiosas estructuras sindicales.

No aceptamos dirigencia de ningún tipo, son las bases de los trabajadores organizados quienes toman las decisiones. Lo cual, obviamente, no es posible sin la participación.

De aquí parte nuestra propuesta; invitamos a la toma de conciencia y a la participación colectiva de todos los trabajadores y trabajadoras, para poder poner en práctica una herramienta de lucha gremial que se sustente en la solidaridad.

Todo el mundo puede notar que actualmente el activismo sindical ha vuelto a cobrar una vigorosa participación, pero aun así para el común de la gente los términos "sindicato" y, en especial, "sindicalista" le siguen pareciendo ajenos, ya que éstos términos son adjudicados a la burocracia y a las patotas que estos manejan, para mantener inmutable su poder.

Los sindicatos de la CGT no son considerados por los trabajadores como espacios propios de participación, sino más bien como una fuente de beneficios banales (útiles escolares, campings, hoteles, etc.) y una obra social. Nada más ajeno a nuestra historia y a nuestras aspiraciones.

Que resurja el activismo sindical no es bien visto en general por los jerarcas sindicalistas, ya que de todos modos los descuentos a los laburantes son compulsivos e involuntarios, y una participación un tanto más honesta puede llegar a poner en peligro su poder. La reactivación se está produciendo (de hecho) muy a pesar de las burocracias; buscándose un espacio de discusión y de lucha. Aplaudimos estas iniciativas y extendemos nuestra mano invitándote a participar en el crecimiento de nuestra agrupación de Oficios Varios.

Premio y Castigo para los trabajadores docentes

El 21 de septiembre el ministro de Educación porteño, Estebán Bulrich, dejó claramente expuesto cuáles son sus planes para la educación y para los que trabajamos en y por ella: “vigilar, premiar y castigar”. En la inauguración del seminario titulado “Por qué y Para qué la evaluación docente en América Latina”, organizada en el lujoso Hotel Sheraton, se exaltó el proyecto “Evaluación docente para la mejora de la enseñanza”. El mismo equivale a considerar a la Escuela y sus trabajadores como parámetros de producción, al igual que en las fábricas. Siguiendo el modelo norteamericano ya adoptado por otros países latino-americanos, aquel docente que siga estos supuestos será premiado con un nuevo cargo y aumento salarial ¿La consigna? Divide y reinarás.

Como primera instancia, está anunciada para octubre una evaluación “voluntaria”, con puntaje, al Primer Ciclo. Para los demás, será en el 2012. Los aprobados podrán ser los futuros “maestros de maestros”, quienes recorrerán las escuelas “asesorando”, con una remuneración equivalente al de Vice-Director. El objetivo se supone que es mejorar la “calidad” de la educación. Pero lo que no se dice es que premiando a los docentes con esas subas de salario, los sacaran de las aulas. Así se pulirá y mejorará el proyecto estatal de siempre: la escuela debe seguir siendo la garante que reproduce las desiguales sociales, permitiendo una educación de mercado, selectiva y basada en la meritocracia, que ubique a cada quien en el rol que le toca en la sociedad.

Éste proyecto asegurará que aquellos maestros y profesores que salgan del aula, se conviertan en burócratas que vigilen y controlen a los trabajadores docentes que no se adaptan al nuevo sistema educativo. Por estos motivos: trabajador docente ¡no caigas en la trampa! , no te conviertas en “policía metropolitana de docentes”. La educación no es control de calidad de nadie, las exigencias salariales son una competencia sólo nuestra, no dejemos que nos dividan y nos reinen. Hay mucho por hacer.

LÍNEA 60: DESPUÉS DE LA HUELGA, EL TRIUNFO

Los trabajadores de la línea 60, que hace meses venían reclamando deudas salariales, incumplimiento del convenio colectivo, trabajo en negro y el no reconocimiento de los delegados, vieron los resultados de su lucha.

La línea 60 pertenece a la empresa Microómnibus Norte S.A. (M.O.N.S.A.). Sus dueños, ante las denuncias, respondieron con represalias. Intentaron implementar planillas de control de horarios para quitar los descansos entre viajes de ida y vuelta. Pero lo más grave consistió en que la patronal contrató integrantes del propio sindicato de transporte (UTA), para mantener a la gente amenazada en plena jornada laboral.

Durante el paro que casi una semana, los compañeros fueron intimidados con armas de fuego y, como si fuera poco, a uno de los delegados le incendiaron el auto particular con el claro objetivo de acallarlo, pero no lo lograron.

Gracias a la persistencia de las medidas de ACCIÓN DIRECTA realizadas por los trabajadores (cortes en Panamericana, Acceso Oeste y el Puente Pueyrredón), llegaron a un acuerdo con la patronal y las autoridades del Ministerio de Trabajo -que hasta el momento parecía ignorarlos-, consiguiendo el reconocimiento del Cuerpo de delegados, elegidos democráticamente como sus portavoces y un pago de $800 que se va a depositar mañana y otro tanto se va a terminar de pagar el próximo miércoles. Por esto, decidieron levantar el paro.

Desde la Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Capital nos solidarizamos con esta lucha, para acabar de una vez con las injusticias que padece a diario la clase trabajadora; repudiando tanto a los empresarios, como a los sindicatos manejados por burócratas que negocian la decencia de los trabajadores y al Estado que sirve a los intereses de unos pocos que representan el capital.

Para romper con estos manejos naturalizados es necesaria la organización de base.

La libre asociación de los trabajadores origina la fuerza y la verdadera representatividad de la clase. Éste es un claro ejemplo de ello.